



MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANÁ

Calle Defensores del Chaco km3- Telef: (021) 327 1616

San Juan del Paraná-Itapúa-Paraguay

E-mail: munisajuan12@gmail.com

Referencia: MENOR CUANTIA NACIONAL N°28/2024- "ADQUISICION DE CAMION UTILITARIO- AD REFERENDUM CON ID N° 459.738

DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

Lugar y fecha : San Juan del Paraná, 18 de diciembre 2024

UOC Convocante (*): MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN DEL PARANA

Unidad o área requirente (*):INTENDENCIA MUNICIPAL

Funcionario o técnico responsable (*): SR. ALDO NUMAN LEPRETTI BAEZ

Dependencia y cargo que desempeña (*): INTENDENTE MUNICIPAL

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (*).**

Descripción: Este proyecto consiste en la ADQUISICION DE CAMION UTILITARIO, para utilidad publica.-

Justificación de las Especificaciones Técnicas utilizadas: Que, la Institución no cuenta con vehículos suficientes para realizar las tareas administrativas propias de una institución publica prestadora de servicios, que consisten en recorridos por los caminos distritales(urbanos y rurales), para medición, verificación, fiscalización, tanto para traslados de personales de limpiezas, y relevamiento para trabajos de mantenimiento de caminos vecinales, y las gestiones administrativas varias como dentro y fuera del distrito.

Las especificaciones técnicas elaboradas para el presente llamado para la adquisición de un vehículo han sido determinadas de manera a las necesidades de la institución, como así también a las condiciones naturales, ambientales del lugar donde será utilizado el vehículo, por ello precisamos de una camioneta alta con doble tracción. Es sabido que existen diversos modelos de camiones, considerando los diversos factores, y teniendo en cuenta que nuestro distrito, cuenta con gran cantidad de caminos rurales, por lo cuales debemos transitar de manera frecuente, y en condiciones climáticas adversas, que a veces se dificulta el transito en épocas de lluvia.-

Estas consideraciones que EL CAMION UTILITARIO cumplirá con los requisitos de funcionalidad y durabilidad a largo plazo, al tiempo que se adhieren el principio de sostenibilidad y eficiencia de costos

Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

-

NO APLICA

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.

NO APLICA.-

SUSTENTO DOCUMENTAL

QUE, el art. 25, primer apartado de la Ley N°7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS preceptúa:..”*Para iniciar el procedimiento de contratación, la convocante deberá especificar el nivel mas detallado posible de los bienes, servicios, consultorías y obras publicas a adquirir con el fin de satisfacer sus necesidades*”.-

El Art. 40° del Decreto N°9823/23 “Que reglamenta la Ley N°7021/2022 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS reza:..” *Las especificaciones técnicas que deban contener las bases de la contratación, se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objetivo de que concurra el mayor numero de oferentes*”.-

Que, teniendo en cuenta lo establecido por la Ley N° 7021/2022 “DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS”, específicamente en sus Artículos 25 y 45, como así también la RESOLUCION DNCP 4401/2023 art. 40 – Documentaciones: *La Comunicación que se realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del PBC debe remitir mínimamente la siguiente documentación*

- a) Dictamen técnico en el se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, refrendado por el responsable del área requirente o del técnico que las recomendó.-*

CONCLUSION:

Considerando las Especificaciones Técnicas son Estándar, se sustenta dicho requerimiento a través del procedimiento denominado “ADQUISICION DE CAMION UTILITARIO”.-

ES NUESTRO DICTAMEN



The image shows a handwritten signature in blue ink, which appears to be "Cristian R. Ojeda". Below the signature, the text "Ing. Cristian R. Ojeda" and "Jefe UOC" is printed in blue.